



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	
	30 MAR. 2009	
	REGISTRO GENERAL SERVICIOS CENTRALES	HORA

SEVILLA

A/ Secretaría General de Universidades de la Consejería de de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía

Desde la aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público en abril de 2007, CC.OO. y CSI-F han venido reivindicando su desarrollo y especialmente la creación de Mesas de Negociación en el ámbito de las Universidades Públicas de Andalucía, sin que hasta el momento hayamos tenido respuesta formal. Es por ello, que CC.OO. y CSI-F han convocado a sus delegados y delegadas sindicales a movilizarse.


CC.OO. y CSI-F vienen reivindicando el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público desde su publicación, especialmente la creación de las Mesas de Negociación que del mismo se derivan, para tratar las condiciones laborales del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS) de las Universidades Andaluzas.

La lentitud de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en convocar las Mesas de Negociación está suponiendo un perjuicio para los trabajadores y trabajadoras de las Universidades Andaluzas si tenemos en cuenta la multitud de cuestiones que están surgiendo en relación a sus condiciones laborales, y que no encuentran ese espacio para la preceptiva negociación, habida cuenta de los cambios normativos y desarrollos legislativos en los que estamos inmersos desde hace algunos años (LOU, Espacio Europeo de Enseñanza Superior...).

Además de la implantación del Estatuto Básico del Empleado Público, están pendientes entre otras, la carrera profesional del PAS, las adaptaciones normativas en materia de garantías y derechos de representación del profesorado, evaluación del desempeño docente, jornada y calendario laboral, conceptos salariales sobre los que la Comunidad Autónoma tiene competencias, articulación de las medidas de jubilación total, parcial o anticipada, además de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Los sindicatos llevamos tiempo denunciando esta situación y reivindicando que se proceda a la urgente constitución de los ámbitos de negociación que la legislación establece. Por ello, CC.OO. y CSI-F convocaron el pasado día 17 concentraciones ante las Delegaciones Provinciales de Innovación, Ciencia y Empresa, en las que participaron delegados y delegadas sindicales de todas la Universidades Públicas de Andalucía.

A fecha de hoy, aún no se ha recibido ninguna convocatoria formal de la Mesa de Negociación. De no producirse dicha convocatoria, desde CC.OO. y CSI-F nos veremos obligados a mantener las concentraciones de delegados y delegadas de toda Andalucía previstas para el próximo día 21 de abril ante la Sede de la Presidencia del Gobierno en Sevilla.


federación
de enseñanza
Andalucía
 CC.OO.
 Trajano, 1, 7ª planta, 41002 SEVILLA
 www.fc.ccoo.es/andalucia

